Miércoles 20 de Agosto de 1879. — BUENOS AIRES — Año IV—Número 1122

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............. 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 133.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Miércoles 20—San Bernardo, abad, y el profeta Simon.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 20 de 1879.

Los elementos de la candidatura Roca

La historia de la candidatura de Julio A. Roca no se parece á ninguna de las historias de las otras candidaturas que han surgido en el escenario de la política argentina, despues de la caida de la tiranía que tanto la postró.

Es una historia especial que marca el progreso hecho en las ideas democráticas, y en estas grandes manifestaciones de la opinion pública de una nacion libre, con criterio propio, y garantías adquiridas para deliberar.

La candidatura de Mitre fué fundida en el molde de *Pavon*.

Era una candidatura impuesta por los acontecimientos, que, por otra parte, encontraron al pueblo dispuesto tambien á aceptarla.

La candidatura de Sarmiento tuvo ya otro carácter, y otra índole.

Fué una candidatura de combate, concebida por un jóven de corazon, aceptada por el ejército que se batia en el Paraguay, y lanzada al fin como un reto á la insolencia del poder, que pretendia tener su candidato, imponerlo, hacerlo triunfar.

La candidatura Roca ha surgido de una manera muy distinta: ha nacido libre y espontáneamente en todas partes: se ha fortalecido por concursos igualmente espontáneos ofrecidos de un ángulo al otro de la República, y se ha venido haciendo carne por la elaboracion lenta de voluntades, que se han disciplinado y disciplina cada dia, en nombre de esas simpatías populares, que son el apoyo mas potente de toda candidatura, en ese momento de lucha.

Con tales *elementos*, como dudar del éxito de la candidatura del General Roca?

No: nadie duda, ni los que la tienen por candidato, ni los que, *faute de mieux faire*, lo combaten.

Aquellos; porque tienen una fé profunda en las fuerzas populares que le rodean: estos otros porque se reconocen impotentes para combatirlo; porque no saben *como hacerlo*; porque cuando inician el ataque contra el candidato, se encuentran con que no hay un argumento, una razon, una sola con que poder apoyar los ataques.

Pero no.... olvidábamos que sí, que hay un argumento capital, formidable, decisivo para guerrear en la contienda la candidatura Roca: *es Provinciano! no es Porteño!*

Hé ahí el caballo de batalla con que Mitre y su círculo, Tejedor y sus satélites á sueldo, entran á la liza á hacer fuego contra Roca.

Hay, por ventura, un solo hombre de los que hayan manifestado respeto *á la tradicion Argentina*, es decir á los hechos homéricos de una historia feliz para la gloria, para la libertad y la democrácia de la pátria, que acepte como argumento contra un candidato, que no sea *Porteño*, que no haya nacido en la *Plaza de la Victoria* ó *el Hueco de Cabecitas*?

Aceptar este argumento como idea de discusion al hablar de candidatos, seria atentar contra la nacionalidad argentina: establecer que los hombres que han nacido bajo el mismo cielo, y á la sombra de la misma bandera que ha robado al cielo sus colores, tienen *catorce patrias de barrio*, en vez de una patria grande, en la que se confunden todos ligados por el vínculo sagrado de la fraternidad nacional.

Luego pues, no es bajo ese punto de vista—el de que sea *Provinciano*—que se puede combatir á Roca, sino bajo este otro, mas sencillo y práctico:

Tiene condiciones para ser Presidente de la República?

Lo hemos dicho ya á la luz de los hechos, de las ideas democráticas de un gobierno, del sentimiento popular que flota sobre la frente de la pátria: «Roca es tan digno de ser Presidente de la República, como lo han sido «Mitre, Sarmiento y Avellaneda»

No tiene el talento de Sarmiento, ni el talento brillante, ligero, sólido á la vez, de Avellaneda?

Convenido; pero, comparándolo con Mitre, aun cuando rabien y pateén los adulones serviles de este ídolo de *Olimpo de comedia*, Roca tiene tantas calidades como él para ser Presidente.

Los pueblos lo han comprendido así, y por eso lo proclaman, y se disponen á sostenerlo en las urnas, por la fé profunda que inspiran las grandes convicciones.

No les gusta el candidato, á los que se sienten impotentes para levantar y sostener *uno de ellos*?

Digan por qué.

Dén una razon sólida, razon que pueda impresionar al pueblo, hacerlo vacilar ó dudar; pero no pierdan el tiempo en esas pamplinas de *Provinciano*, y *segundo héroe del desierto*, porque eso no convence á nadie, y, por el contrario, robustece mas y mas la candidatura de Roca, puesto que se convencen todos de que no hay *cómo combatirlo*.

Angel P. Montero.

Publicamos con interés, por lo que importa al desarrollo de los intereses materiales de nuestra provincia, las siguientes líneas:

LA BONDAD DE MI IDEA

Hace tiempo, tres años poco mas ó menos, que venimos propiciando la idea de mejorar nuestro ganado caballar en grande escala y dándole á esa industria un desarrollo conveniente y proporcional á la estension de nuestro territorio de pastoreo, á las facilidades que ofrece nuestra provincia y el crecido número de hacienda yeguariza que poseemos.

Hoy por hoy hemos ya conseguido algo de una importancia determinante, pues que, nuestra concesion de las tierras de Curumalen es un hecho.

Pero, lo que nos impulsa á escribir estas líneas, es la bondad de los productos que á cada instante, nos ofrecen los criadores inteligentes y aventajados de nuestra provincia, que como los señores Eduardo Olivera y Hnos., presentan hoy en venta pública y en la acreditada casa de remate del señor Bullrich cuatro caballos mestizos sangre Creve lan de aspecto magnífico, de alzada soberbia de un carácter notable ty ardiente, que nos revela muy característicamente, el predominio de la sangre árabe fundida en las grandes yeguas de fuerza que posee la Inglaterra.

Hoy ya los que duden de nuestras afirmaciones por la prensa, deben cesar en sus dudas pues que las esperiencias que ella ofrece en los productos de los Sres. Olivera, no tiene réplica.

Cuatro son los mestizos que deben venderse mañana en el remate del señor Builrich, y de ellos solo puede decirse que es un hecho evidente, la resolucion del problema de la renovacion de nuestro ganado caballar y el complemento de ese mismo problema, por la mejora que esa misma renovacion ó ennoblecimiento, produce, teniendo como agentes de reproduccion nuestro ganado caballar que trae como contingente ó herencia la sangre árabe que constituye el carácter de nuestro ganado.

La bonda pues, de nuestra idea es indiscutible y sus efectos serán estraordinarios el dia que esta grande industria se trate en grande escala como nosotros nos lo proponemos.

Al terminar estas líneas solo nos resta recomendar á los criadores de nuestra Provincia, estos cuatro mestizos como una verdadera adquisicion para preparar el mejoramiento de su ganado.

Angel P. Montero.

Agosto 19 de 1879.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Las señoras M. B. de V. y D. C. de P., se han servido remitir hoy á nuestro Reporter 56 las listas de suscricion y los fondos que han recolectado entre sus relaciones á favor de las víctimas de las inundaciones del *Pó* en Italia.

Esas señoras, como las de U. y de G. han respondido generosamente al llamado filantrópico de nuestro Reporter, así es que, mientras le dejamos á él mismo la grata tarea de publicar las listas, cuando lo crea oportuno, nos complacemos en anticiparles nuestro agradecimiento, pues nos declaramos altamente honrados por su noble cooperacion.

—

Hoy habria debido zarpar para Europa el espléndido vapor *Italia*, de la sociedad Rocco Piaggio é hijo; pero debido al mal tiempo que ha reinado en estos dias, dificultando sobre manera las operaciones de carga y descarga de dicho buque, su salida ha quedado postergada hasta el dia 22—pasado mañana.

Mas vale así, pues de esta manera, tendremos el placer de tener por un dia mas entre nosotros á su simpático Comandante el caballero Ballieu, tan favorablemente conocido y querido por todos los que tuvieron la dicha de viajar con él.

—

No pasa un solo dia, sin que tengamos que registrar algun adelanto en las tablas del progreso social.

Esta vez, les toca á tres señores de distinta nacionalidad el honor de verse mencionados en nuestras columnas, es decir:

Un *español*, que abré una peluquería de gran lujo en la calle de Florida, esquina Corrientes—peluquería que tiene algo de verdaderamente artístico en su conjunto y en sus detalles — á donde se convierten en jóvenes á los mas apergaminados restos de la generacion que *trasmonta*, donde se le hace una cabellera de dos varas á los que no tienen sino cuatro pelitos, donde salen con aire de *Tenorios* los colejiales de San Salvador, y hechos unos *gentlements* hasta los indios de la pampa, y lo que es todo decir.

Loor, pues, al peluquero Ruiz de la calle Florida.

2.° Un *francés*, que con una pequeña *pattisserie* á la vista de todo el mundo, Florida esquina Cuyo, se atrae cuantos comilones de buen gusto y mejor paladar pisan estas calles de Dios, á donde, antes, no se podia comer bien, sino gastando un ojo de la cara.

3.° Finalmente, un italiano, el señor Picasso, que ofrece al público, y en particular á los que aman pasearse en buenos coches, abiertos ó cerrados, un esmerado servicio de todas clases de carruajes, escelentes caballos, y cocheros decentísimos, *mudos como peces*, y todo eso desde un punto tan central como lo es la plaza 25 de Mayo, al lado del *Correo Español*.

Que les parece á nuestro lectores?

Ponerse lindos como ángeles, comer divinamente, y pasear en coche, y muy barato, ¿no son cosas que valen la pena de *bombearlas*?

¡Y como no lo habriamos hecho nosotros, hoy, que venimos de haber sido bien afeitados, perfumados y peinados á la *petit crevé*; de haber comido y bebido como reyes, y de haber dado un paseo romántico encerrados en un lindo *coupé* del señor Picasso sin que todo eso no nos costará sino un *muchas gracias*, y cuatro renglones de bombo?

A *peinarse*, pues, en lo de Ruiz.

A *tomar chocolate*, en lo de.... no me acuerdo el nombre, pero, en fin, á la calle de Florida esquina á Cuyo.

Y para dijerir deliciosamente y hacer conquistas ó consumirlas en carruaje, á lo de Picasso.

Es lo que les recomendamos á nuestros lectores amantes de la buena vida.

—

Es original.

Los estudiantes del Colegio Nacional del Rosario, quieren convertirlo en Escuela Dominical.

Al efecto se han dirijido al señor don Santiago Estrada, para que acepte, (puesto que nadie le ha ofrecido) el Rectorado de ese colegio.

Están verdes, dice Estrada y no acepta:

—

El doctor don Pedro Pita, acaba de rendir la última prueba, para obtar al título de abogado.

El doctor Pita, es un jóven inteligente é ilustrado.

Como estudiante ha sobresalido siempre, en las aulas.

Hoy que se incorpora al foro Argentino, le deseamos felicidad y mucho acierto.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada á la Policía por distintas causas, cuarenta y siete presos:

—

Un nuevo abogado.

Ramon Victorica, *muchacho* inteligente y estudioso, acaba de recibirse de abogado.

Lo saludamos y felicitamos, por haber llegado á la *meta*.

—

Atacado de enagenacion mental, ha sido conducido á San Buenaventura el individuo Blas Stucho.

—

Los artistas del teatro de la Opera, se han cotizado para comprar un album riquísimo, y regalarlo al caballero Ballieu, Comandante del vapor *Italia*.

Los artistas de la *Opera*, quieren significar al valiente Ballieu, su estimacion y gratitud, por la gentileza con que fueron tratados en su viaje de Europa á esta ciudad.

El comandante Ballieu, verdadero lobo-marino, aunque con un esterior de cumplido cortesano, ha demostrado en su último viaje su pericia inteligencia y valor á toda prueba.

—

El doctor don Tomás Balestra, hijo de la Provincia de Corrientes, contrajo matrimonio antes de anoche, con la simpática y distinguida señorita de Rolon.

Les deseamos una larga luna de miel.

—

Los vecinos de la Parroquia de la Piedad, van á elevar una solicitud al Gefe de Policía, pidiendo sea nombrado comisario auxiliar de esa seccion, el señor D. Guillermo Strau.

El pedido es de oportunidad, pues el señor Gonzalez, nombrado comisario de esa Parroquia, conoce á Strau demasiado.

El señor Strau, ya ha estado en esa seccion y prestó á su vecindario importantes servicios.

Créemos que el coronel Garmendia y el señor Gonzalez, accederán á tan justa indicacion.

Gana el servicio público y llena una necesidad.

—

Esta noche se canta en la Opera, el *Baile de Máscaras*.

Toman parte en él, la Ciuti, Lué, Rambelli y los señores Stagno, Mazzoli, Dal Negro y Rambelli.

—

Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

A la misma hora, se reune la de Diputados Nacionales, para continuar ocupándose, del retiro de la intervencion á la Rioja.

—

Ya puede el doctor Tejedor, sacarse esta carnecita de los dientes.

Hé aquí un importante decreto, firmado ayer por el señor Avellaneda y el Ministro de Hacienda.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1879.

Por cuanto está prohibido por el art. 4° de la Ley de Aduana vigente toda exoneracion de derechos á la importacion que no esté espresamente determinada en ella, escepto en los casos de concesiones por leyes especiales ó por contratos procedentes de leyes dictadas por el Congreso; y habiéndose concedido hasta la fecha el libre despacho de armas, municiones y equipos de guerra á pedido de los gobiernos de provincia tan solo por práctica establecida desde tiempo atrás, sin que haya disposicion alguna en las ordenanzas y demás leyes de Aduanas que autoricen tales concesiones; y considerando que estas deben cumplirse sin otras escepciones que las que ellas mismas determinen.

El Presidente de la República

DECRETA

1° Queda prohibido el despacho libre de derechos de los artículos mencionados, y sujetos en todo lo relativo á su introduccion y despacho, á las autorizaciones y trámites ordinarios establecidos por las disposiciones vigentes.

2° Queda igualmente prohibida la introduccion libre de derechos de cualquier otra clase de artículos, que no estén espresamente comprendidos en las prescripciones de la ley ú ordenanzas de Aduana; y las oficinas y dependencias del Departamento de Hacienda no tramitirán ni darán curso á solicitud ó gestion alguna sobre tales condiciones á menos que se trate de casos esplícitamente previstos en las leyes mencionadas.

3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA
V. de la Plaza.

—

En la última hora de ayer, se ha deslizado un error.

No fué el doctor Pellegrini, quien refutó al Ministro Laspiur y al doctor San Roman.

Fué el doctor don Ramon F. Navarro.

Hoy hablará Pellegrini, Gallo y Cané, en pró del retiro y en contra Mitre, San Roman y Frias.

Persena votará en silencio.

—

El Domingo próximo 24, se celebrará una solemne fiesta en Santo Domingo.

Predicará Fray Marcelino Benavente. La mayordoma de dicha fiesta es la respetable señora doña Mercedes Oromí de Casares y el doctor don Saturnino Laspiur el padrino de la ceremonia de la bendicion del panteon de la hermandad del Rosario y asistirá el señor Arzobispo quien presidirá la ceremonia en el Cementerio del Norte; despues de concluida la funcion de Santo Domingo asistirá una banda de música para solemnizar la fiesta.

—

El Dr. Tejedor ha tocado llamada y reunido sus fuerzas.

El desaliento se ha apoderado de él, al ver el pequeño número con que cuenta, cada dia que pasa, hay mas *claros* en sus filas.

Esta noche, tiene una reunion de *notables*, en su casa.

Mañana, nos ocuparemos de lo que en ella se trate.

—

El Coronel Levalle, debe bajar á esta con licencia.

¿Qué cara pondrá Tejedor, al saberlo?

—

Llamamos la atencion de los aficionados sobre el aviso que vá en otro lugar referente á las carreras que tendrá lugar anualmente en Mercedes.

Una buena idea puesta en práctica por el señor Casey, ofrece á los dueños de caballos un premio de *cien mil pesos*, garantido.

—

Mañana publicaremos una composicion de Candelario, que nos ha remitido ayer.

Es notable.

—

Nuestro amigo Thiebeau se encuentra enfermo.

Por lábios agenos sabemos que sufre moralmente.

No nos animamos á darle una palabra de consuelo porque no ha querido honrarnos con su confianza sabiendo que tenemos por lema: "la lealtad como escudo de la amistad".

Ahora, correspondiendo á su indiferencia, le diremos:

....

"Juan, en casos tales
"las enfermedades morales
"no se curan en la cama.

***

—

El dueño del Café San Martin le ha dado por poner en práctica todo aquello que sea *extraordinario*.

Ahora tiene una idea magnífica que al llevarla á cabo convertirá á ese establecimiento en un verdadero jardin de la *pollada peludo*.

La *idea* es............ cuenten los puntos suspensivos y adivinen.

Esta noche habrá allí gran *confortable*.

Allá pues.

—

Ayer partió para la Rioja el perito en minería don Federico Beneliche. Va invitado por el señor don Manuel Fernandez, dueño de las principales minas de *Famatina* en aquella provincia.

El señor Beneliche, por su práctica en la mineralogía, debia ocupar un asiento en el centro de los geólogos; pero su modestia lo ha relegado á no figurar como sus méritos lo requieren.

Tenemos conocimiento de las muchas escursiones hechas por este señor, y de los felices resultados que en todas ha obtenido, habiendo descubierto varias minas en Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca y fronteras de Bolivia.

Prácticamente el señor Beneliche conoce, por haberlo recorrido, el terreno desde el Sur de Mendoza avanzando al Norte, los cordones de la Cordillera hasta internarse á Bolivia, y la prominente serranía de 46 leguas llamada *Aconquija*.

Veinte años de continuos sacrificios, sufrimientos y penalidades han dado la gloria á este distinguido mineralogista de poseer un pequeño pero magnífico museo, de los minerales por él descubiertos, en el que se encuentra metales de plata, oro, cobre, nikel, antrasita, cobalto, carbon de piedra y piedras preciosas. Unido á eso, conserva en su poder un libro manuscrito en el que figuran detalles minuciosos de sus esploraciones.

El señor Beneliche vá ahora á la Rioja y seguramente nos traerá alguna novedad de nuestras riquezas naturales.

Le deseamos felicidad y acierto en sus nuevas investigaciones.

—

El Plenipotenciario argentino en Francia, señor Balcarce, ha comunicado á don Manuel Gache, Presidente de la Comision de la Exposicion de Paris, que los premios y diplomas de los espositores argentinos, vienen en el vapor «Congo» que llegará á nuestro puerto el 31 del corriente.

Aprontarse interesados.

—

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, que el coronel Rufino Victorica, comisario de Bahia Blanca, pase á ocupar su antiguo puesto de ayudante general de la Inspeccion de Armas, debiendo pasar el teniente coronel don José Natalio Romero al empleo de sub-diretor y gefe del detall del Colegio Militar de Palermo.

Los felicitamos.

—

Hace dos meses que *El Siglo* de Montevideo no llega á nuestras oficinas.

Qué pasa, colega?

—

A fines del corriente, llegará á esta ciudad la compañía ecuestre que funciona en el circo 18 de Julio (en Montevideo), bajo la direccion del maestro Rosso.

—

Una nueva sociedad de gente de color, con el nombre de «Club Buenos Aires de los Libres», se inaugurará mañana.

Adelante, *parditos*.

—

Esta tarde parte el vapor *Poitou*, para Marsella; el *Italia*, para Génova y el *Don Pedro* para el Havre.

—

Tendrá lugar esta noche en el templo masónico de la calle de Cangallo, un concierto á beneficio de las víctimas de la inundacion en Italia.

Que se saquen muchos *pesotes*.

—

La Municipalidad ha concedido á la familia del mayordomo de esa Corporacion, Prudencio Martinez, que falleció, el importe de cuatro meses de sueldo.

Muy bien.

—

Tendrá lugar mañana en la Boca, un concierto organizado por el profesor Montenegro, á beneficio de las víctimas de la inundacion en Italia.

Magnífico.

—

La Aduana Nacional ha recaudado fuertes 503.118 37 en lo que vá del mes hasta el dia 18 del corriente.

Buena dósis.

—

Con destino á Montevideo ha partido el Ministro de Bolivia en esta ciudad Don Antonio Quijarro.

Que le vaya bien.

—

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que el ingeniero Tapia parta hoy á fin de continuar sus estudios, para el establecimiento del telégrafo militar entre Patagones y Bahia Blanca.

Que progrese.

—

Anteanoche á las 8 en la esquina de las calles de Piedad y Florida, el coche núm. 1, mayoral del tramway central, chocó con el coche núm. 1, mayoral 13 del tramway á Belgrano, causándoles á ambos vehículos algunas averías.

La primera de estas empresas ha sido multada á causa de este incidente. Creemos que es mal hecho.

—

La suma de setecientos mil francos en letras sobre Paris ha sido entregada por el gobierno nacional al Banco de la Provincia para amortizacion del empréstito.

Muy bien.

—

Despues del recibo que tendrá lugar el sábado próximo en el Club del Plata y en el que cantarán los señores Stagno y Marescalchi, se efectuará un concierto organizado por

---

LOS MISTERIOS 258

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LXXXXVII

El padre y la hija.

La cuestion cambiaba ahora completamente de especie: Magdalena habia recobrado su aplomo, su serenidad y sangre fria habituales, dispuesta esta vez á sacar ventajas de la situacion en que la colocaba el llamado inesperado del padre.

Como digo antes, salió resueltamente á su encuentro.

El padre la esperaba en casa del señor Varela.

Al entrar á la sala le tendió la mano, diciéndole con tierno afecto:

—Estás todavía enojada conmigo.

—No lo he estado un momento, Papá.

—No es cierto: hoy has parecido indignada contra mí.

—Y porque me habria manifestado así?

—Por la condicion que te puse para darte mi consentimiento.

—En ese caso no habria indignacion: no pudo haberla: hubo sí, una pena profunda al ver que no comprendias mi situacion. Nada mas.

—Entónces, ahora no piensas lo mismo?

—No, Magdalena: por eso te he llamado. Deseo que me digas una cosa tan solo.

—Cuál, papá?

—Cuándo deseas casarte.

—Inmediatamente.

—Bien: déjame correr con todo lo concerniente á tu enlace. Ahora creo tener derecho á pedirte una cosa.

—Cuál, papá?

—Que no vivas un momento mas en el hotel. La señora de Varela, impuesta de todo, amiga de nosotros, comprende que hay impropiedad en que, viviendo yo fuera de ese hotel, sigas allí un dia mas.

Esta es una casa de familia, y la mas honorable que pueda haber: aquí estarás como en casa de nuestra familia, pues no importa que tu tia esté contigo, para que se acallen ciertas *cosas* que no se deben repetir.

—Cuan bueno eres, papá. Cómo te agradezco tu bondad?

—Queriéndome como hasta aquí.

—Y lo puedes dudar.

—Jamás, hija querida. Y, dondo está Emilio?

—En el hotel.

—Lo mandaremos llamar.

—Deveras?

—Y porque no? Tendré placer en volverle á ver.

Como se nota, en el espíritu del padre se habia operado una reaccion completa: estaba totalmente *entregado* al amor de su hija, á su voluntad, á su deseo.

Un cuarto de hora despues llegó Emilio.

Esta presentacion ya tuvo *otro carácter*.

Desde el primer momento, grande espansion por parte de uno y otro. Diríase que Emilio habia presentido ó adivinado lo que estaba pasando.

—Dame esa mano, hijo mio—le dijo el padre de Magdalena con toda ternura—te hablo así, porque te considero ya *hijo mio*.

—Señor—contestó el jóven bastante conmovido—como agradezco esta franca espansion de la amistad de usted?

—No: de mi amor filial.

—Tanto mas honroso para mí.

—Bueno: ahora vamos al grano: yo sé lo que son los *muchachos* cuando están por casarse. Es precise apurar este negocio.

Magdalena no pudo contenerse: se puso á llorar de puro placer....

Aquella muger estaba sintiendo en ese momento todo el extásis del amor: amaba á Emilio con la inocencia de los novios pastoriles, y en ese instante sentia todos los encantos de la pasion correspondida, sintiendo tambien deseo de ser cuanto antes su esposo.

El padre de Magdalena le dijo que iba á presentarlos á la familia del doctor Varela.

La linda niña contestó al padre:

—Hace tiempo que alimentaba este deseo: tendré inmenso placer en conocer á la digna señora del gran patriota.

El caballero salió, y al rato regresó acompañado del doctor Varela, y su señora Justa Cané.

Hubo allí una escena tierna en realidad.

La emigrada trató á Magdalena como á una hermana, puesto que era jóven como ella: tal vez mas.

Comprendiendo lo que podia halagarle le dijo:

Sé con placer que en breve cambiará usted de vida Magdalena. Cuanto me alegro!

—Y cómo agradezco á usted, señora, esta esquisita fineza?

—De ninguna manera: lo que digo á usted es la manifestacion de un sentimiento que usted debe comprender, teniendo en cuenta que tambien he pasado *por eso*. Estas horas que preceden á la fiesta, son en verdad largas....

No podia haber mas ternura en aquellas palabras.

Magdalena reconoció en aquella una verdadera *porteña*.

el maestro Bottesini á beneficio de las víctimas de la innndacion en Italia.

Bien, Botessini.

—

A los jóvenes Abel Diaz y Cárlos Lagrade se les ha concedido beca por el Ministerio de la Guerra, en el Colegio Militar de Palermo.

Bien, por ellos.

—

Hoy se reunirá la Cámara de Diputados de la Nacion, para continuar ocupándose de la cuestion de la Rioja.

Continuará con la palabra el Diputado San Roman.

Que se luzca.

—

A la Inspeccion General de Armas, ha solicitado permiso el teniente coronel Pedro Palavecino para pasar á prestar sus servicios al gobierno de la Provincia.

Que se le conceda.

—

La Subdelegacion del Riachuelo ha pedido al Ministerio de Marina, que sea aumentado el personal de esa reparticion con un guardian y 14 marineros mas, en razon de que el movimiento de aquel puerto ha aumentado considerablemente.

Prueba de progreso.

—

Ha quedado instalado el Consejo Escolar del partido de Rojas.

Lo componen los señores Marcial Alvarez Manuel Baquiritein, José R. Castillo, Miguel Segui y Joaquin Barreiro.

Que se porten.

—

Por órden del Juez Federal de Corrientes, Dr. Luna, ha sido preso el comandante Lora, que mandaba el vapor *Galileo*, á consecuencia de haber desaparecido algunas armas que estaban depositadas en ese buque.

—

En esta semana será elevado al Ministerio de Justicia el sumario levantado en el Rosario por el Juez Federal, con motivo de la fuga de Lopez Jordan.

Hasta ahora nada se ha descubierto de complicidad en los guardianes.

—

D. Andrés Cherutte entró antenoche al almacen situado en la esquina de las calles de Pichincha y Cochabamba, pidiendo informes sobre una curtiembre situada en el 11 de Setiembre.

Dos individuos se ofrecieron á mostrársela.

Habian caminado ocho cuadras, cuando los guias de Cherutte le maniataron, y despues de robarle 526 pesos y el reloj, huyeron.

—

El individuo Juan Castelletti, italiano, 30 años, marinero, que vivia en la Boca del Riachuelo, en una de las piezas altas del *café Turco* situado en la calle de Pedro Mendoza número 139, se suidó ayer, disparándose un balazo en la cabeza.

Se atribuye la causa de este suicidió, á que Castelleltti; habia sido desairado por una jóven á quien queria con delirio.

—

El subteniente Gabriel del Valle, ha solicitado al Ministerio de la Guerra su baja del ejército.

—

Juan Botelin, que transitaba anteanoche por la calle de Maipú entre las de Paraguay y Charcas, fué herido de una puñalada por Crisóstomo Melina, con quien acababa de tener una disputa en un almacen del que acababa de salir.

—

Ha sido preso Roque R....por haber hecho un gasto en el café calle 25 de Mayo número 18, y no haber querido satisfacer su importe.

—

Una mujer, italiana, de 50 años, ha sido presa por ejercer un comercio infame con una menor de 13 años, en su casa calle del Temple.

—

Ha sido preso un individuo de apellido Romero, por haber agredido en la esquina de las calles de Piedras y Moreno á don Bautista Lisandri, abofeteando además, á dos vijilantes que intentaron aprehenderlo.

—

El Ministro Aleman, señor Lemaistre, que últimamente estuvo en esta ciudad, ha sido promovido al rango de Plenipotenciario en Rio Janeiro.

Que se porte bien.

—

Las cañoneras *Bermejo* y *Pilcomayo*, que estaban en el dique de San Fernando refaccionándose, fondearon ayer en nuestro puerto y en la semana próxima seguirán para Patagones.

—

Al cuerpo de Inválidos se les abonó ayer sus haberes devengados por el mes de Julio último.

Los haberes del mismo mes, correspondientes á los pensionistas militares, será abonado hasta el 25 del corriente.

Alerta *viejitas*.

—

El jóven Justo Hernandez ha solicitado al Ministerio de Marina, una beca en el Colegio Militar.

—

En el mes de Noviembre próximo se inaugurará en el Coliseum ó en la iglesia Evangélica de la calle de Corrientes, un gran bazar de caridad, en el cual habrá una seccion argentina, otra inglesa y otra franco-suiza.

Que tenga aceptacion.

—

Quien diria que en estos tiempos en que nos reimos tanto de la mitologia, habriamos llegado á gustar todavia del *canto de una sirena*, musicada en tiempo de polka, por el hermoso Osvaldo Uriondo?

Y sin embargo, es así!

Uriondo acaba de hacer imprimir su última creacion musical, dedicándosela á la distinguida matrona doña Julia V. de Sagasta.

Es una polka vivás, que alegra el corazon de las que la oigan y que mas de una polla ha de bailar con placer pues tiene algo de espresivo que impulsa á la ternura, particularmente apoyando la cabeza en el hombro de algun simpático pollo.

Hará, pues, el camino que se merece, y esperamos oirla en mas de un salon.

Se venden en los almacenes de música Victoria 207, y Cuyo 205.

—

En la seccion «Para Todos» vá un aviso que publican los señores Gustavo Falcon y Ca., únicos agentes introductores del riquisimo cognac *E. Remy Martin y Ca.*

Esta marca está recomendada por sí sola, pues desde el año 1724 se ha espendido hasta la fecha y ha sido clasificada por los inteligentes como la mas superior.

Las personas afectas *á un trago* esquisito, deben probar ese cognac.

—

Van para dos años que duerme en la cartera de la Comision Militar de la Cámara de Diputados de la Nacion, la solicitud del comandante don Juan Andrés del Campo, antiguo y leal defensor de todas las causas de la libertad habidas en ambas orillas del Plata.

El veterano Del Campo, solicita ser reconocido en el grado de Coronel que conquistó á las órdenes del general Lavalle.

—

Varios diarios anuncian que hoy llegaba la compañia dramatica italiana que dirije el célebre trájico Rossi.

No es cierto.

Rossi no llegará á esta ciudad hasta el 4 del próximo Sitembre.

—

Nuestro amigo Manuel Dantas se encuentra muy mejor de la dolencia que le tenia postrado en cama.

Nos felicitamos de esta mejoria.

SECCION DE LOS REPORTERS

El *Nacional* de ayer tarde, consagra á Stagno, estas palabras:

«Leiamos ayer en no sé que diario, que en el duo final de «Ero y Leandro» el público delirante habia gritado á Stagno. «Basta! basta!»

«¿No se creeria que se trataba de los Penna y Bastos ó de los Lees, suspendidos de una pierna en el techo de Colon, espuestos á romperse el pescuezo de un momento á otro?

«Y lo mas curioso es que hay poca exajeracion,—Stagno, en el duo citado [*Amore è forte etc.*] se pone rosado, luego rojo y al fin, á los tres minutos de tener la nota en suspenso, del mas opaco color violeta que es posible imaginar.

Un artista de venas hinchadas y cara color violeta!

«Y ese artista......Stagno!

«En nombre del arte, que merece respetos, en nombre del deber de todo artista de talento que debe educar al público cuando este no es capaz de educarlo, protestamos contra la condescendencia de Stagno.

«Él, lleno de gusto y de talento q' sabe cantar de una manera deliciosa, descendiendo á esos medios ruines y vulgares para cosechar aplausos!

«Veamos, Stagno: cante la primer noche el *Poliuto* para usted, para nosotros, los que no ciframos la dicha en un *si bemol* de treinta y cinco libras de fuerza y dos minutos de duracion, y las demás representaciones...... métale pulmon y nota perlática, póngase violeta, azul y tornasol si quiere.

«Pero cuando vuelva á Italia, olvidese de esos escesos: es un buen consejo.»

Despues de leer estas palabras de mi colega vespertino, me pregunto: á quien hace caso Stagno?

Cómo canta?

Grita?

No grita?

La cosa me pareceria como para tirar piedras, si el eximio tenor tuviese que mortificarse por lo que le digan respecto al *modo de cantar*.

Es preciso que todos se convenzan de una cosa.—que Stagno es un verdadero artista, *un cantor en toda la acepcion de la palabra*, lo que importa decir, que sabe *como tiene que cantar*.

Las observaciones que se le hacen sobre el modo como cantó el *duo* de *Ero* y *Leandro*, las creo sin fundamento alguno. Hay en ese pedazo de tan linda música, verdadera pasion: Stagno se empapa en ella: *siente*, se somete al impulso de las grandes emociones que han inspirado á Bottesini, y las traduce con su linda voz, dejándose arrebatar por *los efectos de la pasion del canto*.

Esta es la verdad.

ORION.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Exportacion desde el 15 de Julio al 15 de Agosto.

Cueros vacunos secos 155,936.
Idem id salados 77,830.
Idem secos de potros 6799.
Id salados 20,630.
Pipas y bord. sebo 3011.
Lana 2642 fardos.
Lanares 4671.
Cerda 313 id.
Trigo 8158 bolsas.
Maiz 50,209 id.
Harina 12,104 id.
Carne salada 9850 qq.
Hacienda:
Ovejas y capones 2460.
Novillos y vacas 108.
Mulas 204.

Y otros frutos de menor importancia, como pluma, nutria, venados, sin olvidar 726 toneladas madera y 8000 postes etc, etc.

Ayer hicimos mencion especial del azúcar de Tucuman.

Agregaremos hoy, que las plantaciones de la caña consta de 1555 cuadras!!

Se han enviado además, 200000 pesos fuertes á Francia, para la compra de máquinas perfeccionadas y adaptadas á los los ingenios de aquella rica provincia.

DESTILERIA Á VAPOR EN CHIVILCOY

Este importante establecimiento, con un desenvolvimiento asombroso, ha producido desde el 1° de Abril hasta el 12 del presente 40206 galones de aguardiente. De estos se han vendido en la plaza de Buenos Aires 37228 galones!!

ACEITE DE MANI.

Dice "El Argentino del Paraná"—Vemos por los diarios de Buenos Aires, que don Domingo de Oro se ha presentado al Congreso pidiendo privilegio esclusivo para la fabricacion de aceite de mani.

"Semejante concesion seria un absurdo, desde que la provincia de Santa-Fé, hace cuatro ó cinco años que tiene en actividad una magnifica fábrica, donde se elabora excelente aceite de maní, y la de Entre-Rios que cuenta con otra que funciona en esta ciudad."

—Trigos para esportacion:

Una casa de esta plaza acaba de comprar 28000 de trigo de Santa-Fé, de estas 14000 fanegas serán embarcadas en el vapor inglés "Rosse" y las otras 14000 se embarcarán en el próximo mes de Setiembre.

Otros vapores llevaran 11 mil fanegas de trigo, distribuidas del modo siguiente:

El "Gironde"	2000
" "Orenoque"	2000
" "Archimedes"	6000
	11000

Como se vé, la esportacion de este grano continúa siendo de importancia.

HACIENDAS.

Ventas para el abasto—Primer aparte, carne y sebo 440 y 550.
Segundo id, id id 360 y 420.
Matanza de buena carne 250 y 320.
Cinueleros de 800 á 1100,
Terneros grandes 230 y 260,
Id chicos 90 y 110.
Cueros de novillo 190 y 200.
Id de vaca 120 y 140.
Novillos y vacas 398.
Capones 55 y 65.

Del establecimiento del Moro se vendieron 1250 capones para el abasto, entregados en Barracas á ps. 68 moneda corriente.

MERCADOS

Sin concurrencia. Llueve desde las 8 de la mañana.

Observaciones ajenas:

"Cueros vacunos con mucho interés, y precios sostenidos: lo mismo los lanares de buena clase. Sebo sin variacion, cerda y cueros de corderitos flojos, en las demas clases de pieles no hay variacion; trigo y maiz sostenido".

Nota—Faltan las clases buenas en todos los frutos, muy particularmente en cueros vacunos secos, y lanares de mataderos.

Algunos pequeños lotes con aquellas condiciones, han obtenido en el acto, facil venta y altos precios.

Ejemplo:

Vacunos de matadero ps. 191 pesada!! "Once de Setiembre."

Lanares id 11 30 rls. libra!! "Constitucion."
Cerda, mezcla superior ps. 146 arb!! Idem"

Bolsa de Comercio.

Agosto 19 de 1879.

El oro principió á 32,15 quedando á 32,15 del modo siguiente:

ORO AL CONTADO

		35102	á	32,15

VARIOS PLAZOS

Para Agosto	31	50000	á	32,15
Para Setiembre	30	60000	á	32,10
" Octubre	31	10000	á	32,10
		60000	á	32,05
		10000	á	33

CÉDULAS SÉRIE A—AL CONTADO

Para Agosto	31	50000	á	79 3/8
		55000	á	79 1/4
		10000	á	79 1/2

VARIOS PLAZOS

Para Agosto	20	5000	á	79 1/2
		9000	á	79 5/8
Para Setiembre	20	10000	á	78 1/2
		25000	á	79 3/4
		50000	á	79 7/8
		35000	á	79

PUENTES Y CAMINOS

		20000	á	75

FÓNDOS PÚBLICOS NACIONALES.

De 1873		1000	á	58

BILLETES DE TESORERIA

		9000	á	79 3/8
		4000	á	79 1/4

A las 2 p. m.

ULTIMA HORA

Corrientes y Entre-Rios

MUERTE DE BAIGORRITA

OTRA PROCLAMACION DE ROCA

Los emigrados correntinos, que son hoy algunos miles, acaban de proclamar la candidatura del General, por medio de un gran movimiento de opinion.

Tenemos á la vista una gran hoja suelta, mas grande que *El Porteño*, conteniendo las actas de los distintos *Clubs* que han hecho la proclamacion, y segun el contenido de ese impreso, se vé que el nuevo apoyo que se ofrece al candidato popular es de la mayor importancia, aun cuando los emigrados hayan hecho la proclamacion en distintos puntos del territorio paraguayo.

Los *Clubs* que han proclamado á Roca, son estos:

Club correntino á la Lid.
Club General Sarmiento.
Club doctor Irigoyen.
Club doctor Rocha.
Club doctor Derqui.
Club General Ayala.
Club 25 de Mayo.
Club 9 de Julio.
Club Defensores de la Ley.
Club General Roca.
Club Regeneracion.
Club 9 de Enero.

Cada uno de estos Clubs, situados en distintos puntos, han levantado un acta, á cuyo pié figuran los nombres de correntinos influyentes que manifiestan sus simpatias por la candidatura Roca,

Y, con qué objeto?

Esperen un poco mas....

—Al fin tuvo lugar el parto. Ya se arregló que los situacionistas de Corrientes proclamen á Tejedor!!!

Y la renuncia?

Fué engaña pichanga!

Qué comedia, por Dios!

—Entre los Gobernadores de Corrientes y Entre Rios se han cambiado los siguientes telégramas que van al pié:

Corrientes, 15 de Agosto de 1879.

Al Gobernador.

Uruguay.

Oficial—Este Gobierno tiene conocimiento que ha sido mandado á Federacion el Batallon del Uruguay comandado por el Coronel Blanco, y que se hacen reuniones de fuerzas sobre las fronteras de Caseros y Curuzú-Cuatiá. Estos hechos alarman á los departamentos fronterizos y no tienen esplicacion y no estrañe V. E. que para restablecer la confianza adopte mi Gobierno alguna medida recíproca—Saludo á V. E.

FELIPE J. CABRAL,
Gobernador.

El Gobernador Antelo no ha podido contestarle mas pronto y satisfactoriamente, que lo que hizo inmediatamente en este telégrama:

Uruguay, 15 de Agosto de 1879.

Al Gobernador de Corrientes.

Oficial—He recibido el telégrama de V. E. y me ha causado sorpresa su contenido. Desde antes de recibirme del Gobierno de esta provincia existian dos compañias del Provincial en Federacion, y las fuerzas de caballeria que se habian movilizado, las mandé licenciar casi en su totalidad, contando con la lealtad de las promesas de V. E. y para evitar gastos innecesarios.

He sido yo, señor Gobernador, el primero en proponer á V. E. una entrevista con el fin de asegurar la paz y buenas relaciones que creo deben existir entre Corrientes y Entre-Rios y no he de ser el primero en faltar á los compromisos contraidos. Algun mal intencionado que desea la ruina de las dos Provincias seguramente será quien haya dado á usted esas noticias falsas. Si V. E. cree en la palabra de un Gobernador honrado, puede licenciar sus fuerzas como lo he hecho yo, contando con la hidalguia de V. E. Espero que lo dicho tranquilizará V. E. y aguardo su contestacion.

Por el correo escribiré á V. E. estensamente. Creo que hay conveniencia en publicar este telégrama y tambien el de V. E. á quien saludo muy atentamente.

J. F. ANTELO,
Gobernador.

—Ha sido destituido D. Isidoro Silges, Juez de Paz de Barracas al Sud.

En su reemplazo ha sido nombrado D. Manuel Esteves, Presidente del Comité Tejedorista.

—El famoso Baigorrita ha pasado á mejor vida....

Pobrecito!

He aquí el telégrama en que se dá cuenta de *la cosa*:

Mendoza, Agosto 18 de 1879.
2 30 p. m.

Señor Ministro de la Guerra.

Oficial | Chasque llegado á esta hoy, en 10 dias de la costa del rio «Agrio» comunica lo siguiente:

«Cayó Baigorrita en poder de las fuerzas, despues de combate reñido. Huyó con diez indios, y mayor Torres lo mató, porque no quiso rendirse. Mas de cien prisioneros. Hay 800 indios en el campamento."

Dios guarde á V. E.

ELIAS VILLANUEVA.
Gobernador.

—La Cámara de Senadores se reunió ayer, en sesion secreta.

Se trataba de prestar el acuerdo para nombrar Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Como se sabe, el candidato propuesto por el P. E. es don Francisco Seeber.

La sesion fué larga, habiendo hecho uso de la palabra varios oradores.

El punto á resolver era si el Senado debia ó no tomar en consideracion el pliego del P. E. en vista de su resolucion anterior, respecto al señor Cambacéres.

—Anoche recibimos el siguiente telégrama, dirijido por el Presidente de la República á los Gobernadores de Corrientes y Entre-Rios:

Buenos Aires, Agosto 19 de 1879.

El Presidente de la República al Gobernador de Corrientes.

Veo que empieza nuevamente la desconfianza entre ese Gobierno y el de Entre-Rios, y que se hacen por ambas partes movimientos de fuerzas en las fronteras.

V. E. debe licenciar inmediatamente las fuerzas que haya movilizado. No consentiré ningun acto de guerra civil entre una y otra Provincia, y tomo sobre mi responsabilidad el mantenimiento de la paz en ambas:

Este mismo telégrama es dirigido al Gobernador de Entre-Rios.

Dios guarde á V. E.

N. AVELLANEDA.

MUDANZA

Héctor F. Varela se ha mudado al Hotel Americano, calle de San Martin, frente á la Catedral.

SOLICITADAS

Toda Persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorifico. 618 a19 s18

SECCION PARA TODOS

TRADE MARK E. REMY MARTIN & Co. COGNAC

Y AL CHATEUA DE LIGNERES ROWLLAC

CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.

Unicos agentes introductores—

Gustavo Falcon y Ca.

211-Piedad-211

673 a20 s19.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias

DE LA ACREDITADA

TIENDA

MERCERIA, ROPERIA

Y ZAPATERIA

Belgrano N. 624

ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA

30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 249 esquina á Tacuari 56 y 60.

Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin limites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p.% mas barato que en cualquier otra parte, pues aquí no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa lo mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1° de Agosto, principiará la gran quemazon de articulos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!! — Grandes regalos — A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de articulos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.

508 a9 s7

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NÚM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es vedaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° perm.

PARA ROSARIO Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Catoni

al perm. 20—VICTORIA—20

NADA MAS SANO

PARA LOS FUMADÓRES

DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienes, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA

507 a8 s7

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 347 jl 12 d 31

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo...............	1.500,000 05
Fondo de reserva...............	55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o/o anual.

Id id id en oro 1 o/o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en monedad corriente 9 o/o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

484 a 6, perm.

—

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal..........	2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.% anual
Id. id. 60 "	3 " "
Id. id. 90 "	4 " "
Id. id. 60 en oro sellado.	2 " "
Id. id. 90 en id. id .	3 " "
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras será	convencional.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

—

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista........	1	%	%
" " " 15 dias de aviso...	3	"	
" " " 90 " fijos......	5	"	
" " en plata, despues de los primeros 90 dias..........	3	"	
" " en moneda de curso legal á la vista...............		"	
" " con 15 dias de aviso.....	4	"	
" " á 90 dias fijos.........	5	"	
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias..............	6	"	
Ic billetes del Banco Nacional y á la vista,	.	"	

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal:......	8	%

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia lírica italiana. Empresa Rajneri 27 funcion del 2° abono para el miércoles 20 de agosto de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi UN BALLO IN MASCHERA.

POLITEAMA ARGENTINO

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA
DIRIJIDA POR EL CÉLEBRE ARTISTA COMENDADOR

Ernesto Rossi

Abono por 20 funciones, con rebaja de 10 p% y precios de las localidades. Para que los señores admiradores del célebre trágico Rossi, puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de VEINTE FUNCIONES. Con 20 diferentes Tragedias, Dramas y Comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el escritorio de la Empresa del Politeama Argentino, calle de Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á los siguientes precios, con rebaja de 10 p%. Palcos de 1° y 2° órden, 200 ps. Tertulias de orquesta, 30 ps., id id balcon 30 ps., id id platea 30 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: Entrada y primera galeria 30 ps; id id segunda galeria, 20 ps; id id paraiso 15 ps; entrada general 25 ps. Se atiende en el escritorio de 10 a 4 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Sirvienta para dos personas, se necesita, Corrientes 726.
663 a20 22

Colegio nuevo de varones, Rivadavia 426, sistema racional de enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial, niños desde la edad de cuatro años aprenden, por este sistema, á leer y escribir en tres meses; se admiten externos, medio pupilos y pupilos—El Director.
696 a20 22

Se alquila una hermosa casa con 5 piezas, aljibe y demás oficinas, en la calle de Paraná 381. Para tratar San José número 125.
676 a20 22.

Cocinera Se necesita una en la quinta calle de Méjico 1372, se prefiere vasca. Es inútil si no tiene recomendaciones.
674 a20 21.

Colegio nuevo de señoritas, Rivadavia 424, sistema racional de enseñanza elemental y superior, niñas desde la edad de cuatro años aprenden, por este sistema, á leer y escribir en tres meses, se admiten externas y media pupilas.—El Director.
662 a20 22

Urgente se precisa 1 portero, 1 mozo de abordo 1 medianero de ovejas y 1 capataz de Barraca. Agencia de comisiones en general calle 25 de Mayo 241, altos.
h. v. n20 23

se necesitan buenas oficialas y maquinistas en la calle General Lavalle 384; en la misma se hace toda clase de ropa blanca, sobre medida como tambien se mudan cuellos, puños, y pecheras á las camisas usadas.
644 a19 21,

Trajes completo para hombres a 200 220 y 240 (son los que valen 700) Belgrano 354 entre Tacuari y Buen Orden al gran Baratillo Nacional.
670 a18 20

Potrillo mestizo Se vende uno pelo oscuro, manso, sano, de 23 meses de edad, en la caballeriza Colon, calle Rivadavia 19, plaza 25 de Mayo.
645 a19 22

Boton de 3 brillantes grandes para camisa, se ha perdido uno. El que lo entregue en la calle Defensa 73, sera bien gratificado.
646 a19 21.

Hombre formal Se ofrece uno para cualquier colocacion, prefiere ser peon de botica, portero, mucamo, etc. Ocurrir, Corrientes 679.
647 a19 21

se ha huido de la calle Salta 187, el menor José Maria Gonzalez (de color) edad de 12 años, lleva pantalon casimir gris, camisa azul rayada, delantal azul a cuadros, va calzado, se huyó el martes 12 del corriente; se ruega al que sepa su paradero lo entregue ó dé aviso en dicha casa ó en la comisaria inmediata, previniendo al que lo oculte que se le haran los cargos del caso, pues las autoridades tienen aviso.
671a18 20.

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.
655 a19 a18

se necesita un oficial relojero con alguna herramienta, ocurrir á la calle de Comercio 224; preguntar por E. Villeta.
656 a19 21.

Planchadoras y maquinistas, se necesitan en la fábrica de camisas calle Lima núm. 69, altos.
657 a19 21.

Oficial mueblero ó medio oficial que sea, se necesita en la calle Piedad 1067, muebleria y carpinteria 11 Setiembre.
658 a19 21

Se alquila Una casa de altos, tiene 7 piezas, dos patios, una galeria, aljibe y demas comodidades. Esta situada en la calle Salta 40, entre Victoria y Rivadavia. Para tratar, en la calle Victoria 383, altos.
654 a19 21

Sociedad Rural Argentina. No habiendo tenido lugar ayer la asamblea anual por falta de número, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento, se cita nuevamente para el juéves 21 del corriente á 7 1/2 de la noche en la calle del Perú 23 altos, con el objeto de informarla sobre los trabajos hechos por la Sociedad durante el año y proceder a la eleccion de los señores sócios que deban reemplazar a los miembros salientes de la Comision Directiva. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1879.—La Comision.
659 a19 21

Camisas Solo en esta fábrica de camisas "La Iberia," Artes 96 entre Cangallo y Piedad pueden encontrar las familias un espléndido surtido en camisas blancas finas y de colores, gustos los mas bonitos que existen en plaza. Todo por la mitad de su valor y fabricadas con la mayor delicadeza. Unica casa en Buenos Aires que puede vender á precios tan reducidos. Camisas por mayor y menor para la ciudad y la campaña. Se admiten composturas de camisas usadas. Trabajo garantido. Artes 96.
641 a17 22

El señor Don Fernando Garzoli, aviso á todas las personas que tengan prendas en su relojeria Florida número 4. Participa á dichas personas que se ha trasladado á la calle de Artes 391.
570 a. 13 26.

Terreno para lecheria se arrienda uno de 150 cuadras alambrado, con lindas poblaciones de material, montes, galpones etc. á 15 cuadras de la Estacion San Vicente, rico campo. Se arrendará por un precio módico. Ocurrir Calle Alsina 143.
622 a15 20

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor.
perm.

GRAN EXPOSICION
DE CUADROS

Se invita á las personas de gusto, para que pasen á ver nuestra coleccion de cuadros al óleo y oleografias en marcos dorados macizos.

ESTA COLECCION ES LA MAS HERMOSA
QUE SE HA VISTO EN ESTA CIUDAD

ENTRADA LIBRE

Boote, Niven y Ca.
165—CALLE DE CANGALLO—165
663 a20 s19-dpm.

Juzgado de Paz de Santa Lucia—Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Santa Lucia. Se hace saber á don Fortunato Sagastizábal, que en la demanda que le sigue don Evaristo Santa María en representacion de los señores Silges y Ferrando, sobre cobro de alquiles y desalojo, ha recaido la siguiente sentencia.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1879—En vista del cobro que se hace de alquileres adeudados, el Juzgado resuelve que el demandado dé y pague dentro de tercero dia, la suma de doce mil pesos moneda corriente de un año y tres meses de alquileres á razon de ochocientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo y que verifique el desalojo dentro del término de ley.—Maximo Gowland, Juez de Paz de Santa Lucia.—Agosto 14 de 1879.
621 a16 25

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benelishe.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y constructura los garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de Piedad 129.
3ª pág. perm.

†

Rufino Basavilbaso
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1878

Fernanda Q. de Basavilbaso, esposa; sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás, el Viernes 22 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de las once.
665 a20 22.

Aviso Oficial
Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.
1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.
200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos articulos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de psfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879.
h. v. a15 s15 — *Martin B. Campos.*

SEÑORA
Da. Pilar Renteria de Albarriño
Q. E. P. D.
Falleció el doce de Agosto de 1879.

Su familia invita á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de dicha finada, se han de celebrar en el templo de San Ignacio, el Viérnes 22 del corriente, de ocho á once de la mañana.
Favor a que quedarán agradecidos.
Unica invitacion.

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese
39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39
perm.

Profesora Doña J. A. de Fernandez, se ofrece para dar lecciones de piano y educar niñas en casas particulares en francés y en español. Ocurrir calle Piedad número 556, segundo piso.
609 a. 15 20

HOY A LAS 12
Por Dalmiro Huergo y Ca.
(MARTILLERO ALBERTO J. HUERGO)

EN NUESTRA CASA PIEDAD 154
Un gran surtido de comestibles
Bebidas, articulos de Bazar etc.
AL MISMO TIEMPO
UN GRAN SURTIDO DE ARTICULOS
DE CHANCHO
666 a20 1p.

Ecos del corazon

Por Lola Larrosa, quedan diez ó doce ejemplares de la segunda edicion de esta produccion literaria que se venden en la casa de la autora, calle del Temple número 663, al infimo precio de 20 pesos el volúmen.
667 a20 21

GRANDES CARRERAS
Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes:

PREMIO ARGENTINO

Una vuelta. Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 1° de Julio de 1877. Premio ps. 100,000. Entrada 1000: peso de corredores; potrillos 120 lbs., potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganará ps. 7000, y tercero ps. 3000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales q' van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año y la carrera será corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando ps.1000. Las cartas pueden ser dirijidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 30 de Setiembre, á las 8 de la noche, en "La Minerva," Florida 76. Despues de esta fecha no se podrán apuntar potrillos.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia. Si hay exceso será destinado para otra carrera.

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con ps. 5000 cada uno para fundar esta gran carrera.—Cárlos Casares, Saturnino C. Unzué, Guillermo Kemmies, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

LA PORTEÑA

Media vuelta. Para potrancas mestizas nacidas despues del 1° de Julio de 1877.

Entrada ps. 1.000, premio ps. 20.000, peso de corredores 100 lbs.

Esta carrera será corrida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Las entradas se pueden hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cualquiera de estas carreras sera considerado como estafador—Eduardo Casey.
664 a20 29

LIBRERIA NUEVA
DE
Jacobo Peuser
ESTABLECIDA
EN EL AÑO DE 1867
96 SAN MARTIN 96
BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho, medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros inmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª pág.

Señoras y señoritas
SE LES ENSEÑA EN 6 DIAS

A las que quieran aprender a hacer cigarrillos, por un nuevo sistema y la que sepa, se les darán 200 ps. m|c á mas de abonarle la obra al precio corriente. La Provesdora, Rivadavia 266.
672 a18 20

F. B. de Carvalho

Contador comercial y traductor público en los idiomas aleman, inglés, frances, portugués y español—93 Cuyo 93.
h. v.—s11 22

A D T.....

El andar del tiempo está demostrando que el Agua Trillia es el Dentrifico mas eficaz para preservar los Dientes, fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.

En venta en las principales peluquerias.
Depósito: Demarchi, Parodi y Ca.
581 a12 s11-3ª pág.

REMATES

M. Bohigas Ferrer
EN SU CASA
CANGALLO 65 Y 67
DE DOS RIQUISIMOS PIANOS
ERARD Y PLEYEL
EL VIERNES 22
DEL CORRIENTE

A la una en punto venderé á la mas alta postura dos ricos pianos, gran formato, propios para concierto, de los afamados fabricantes Erard y Pleyel.
675 a20 22.

B. Moreno y Ca.
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Games.

Hermosa propiedad y magnificamente situada, Rivadavia 679, 81 y 83.—Buena renta y con contrata.

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 pesos m|c, segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1/2 varas de frente por 69 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene diez piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapateria cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2000 pesos mensuales de alquiler.

El patio de 50 varas, embaldosado cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle, de mármol, puertas y ventanas, así como los techos de buenas maderas.

Pozo, sumideros, letrinas y demas oficinas necesarias.

Fíjense especuladores é rentistas. En la plaza Lorea, nadie venden.

Por mas pormenores, verse con el rematador, Bolivar 134.

Nota—El comprador, al firmar el boleto, depositará en nuestro poder, en garantia 10.000 ps.
669 a20 30.

Antonio Zunini
CASA DE REMATE Y COMISIONES
20 SAN MARTIN 20
Remate semanal
LOS DIAS
MARTES
JUÉVES
Y SABADOS

De muebles nuevos y usados, pianos y arañas
Cuentas de venta á la minuta
Se vende particularmente toda clase de mercaderias.

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 j122 perm.

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
Testamentaria
DE LIMA
La magnifica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
290 FLORIDA 290
FORMANDO ESQUINA A LA CALLE
GENERAL LAVALLE 81
TASACION 1.600,000
PESOS M|C
BASE DE VENTA — 2|3 PARTES
1.066.667 P.

El Viernes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magnificas entradas una por la calle Florida y otra por la de General Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos razos, cornizas, y adornos de yeso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros, algibe, letrinas, sumideros etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 710 m. 53 c. cuadrados, teniendo 15 métros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 métros 30 cent. de frente al Sud calle General Lavalle.

TASACION—La tasacion importa la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS MIL pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son un MILLON SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SIETE MIL PESOS m|c

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los titulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc., á la escribania de Rodriguez ó a nuestro escritorio, Bolivar núm. 7.
618 a12 29

Agustin Mascias
JUDICIAL

En el pueblo de Lobos de un terreno de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material como á diez cuadras al Este de la Estacion.

El Domingo 24 del corrriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de aquel Partido Don José Piñero, un terreno compuesto de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material, techo de teja, con ventana, pozo de balde y un horno tasado todo en todos sus ramos, en la cantidad de 12,900 pesos m|c. teniendo por base para la venta las dos terceras partes que son: 8,600 ps m|c.

Este remate se efectuará en la ejecucion seguida por Don Antonio Poggi contra Don José Semino.

Por mas informes al martillero Victoria 82.
547 a9 24.

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL—EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionisio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina á la de Bolivia, frente á la tienda de la Corona y al Trinquete, donde estará la bandera.

El Jueves 28 del corriente Agosto, á las dos de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, perteneciente á don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por don Gaspar Pastorini compuesto su terreno de 34 1|2 varas de frente á cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 2 techos de teja, 1 de fierro y dos de paja. Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 190,000 ps. m|c., base para la venta las 2|3 partes, que son 126,666 ps. 6 rls.

Titulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores.

Por mas datos al rematador, Dolores calle Cramer núm. 56, ó á la Secretaria del señor Villaabrille.
503 a. 7 26.

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 200 ps. uno una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100 un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una 2 palos á 30 uno, 9 palos roble á 5 uno, 8 id ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1° y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guerello.
610 a17 s18

Andrés W. Merea
Judicial

De un terreno situado en la calle Belgrano y Misiones. El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde cuyo detalle vá en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando angulo á la de Misiones, compuesto de treinta y nueve metros y veinte tres centimetros de frente á la calle de Belgrano mirando al Sud, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que importan 47 108 pesos 4 rls. Este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado S. S. y Secretaria del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito sigue don Lucas Iparraguirre contra D. Venancio Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.
586 a. 13 29 — *Eduardo L. Durao.*

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa stuada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua, tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. m|c. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que en 21,332 ps m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
580 j129 a31

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16,55 de fondo al Este, con tres piezas de material, y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 121319 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 84,212 ps. base para la venta. No faltar a las 2 en punto.
581 j29 s7

POR EL MISMO
Judicial
De un terreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre a las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente a la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 160 varas de fondo, lindando por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cebey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y con Eulogio Iparraguirre, con 110 pesos, 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,467 ps. base para la venta.
582 j29 s8

POR EL MISMO
Judicial
De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas compuesto de 10 varas de frente por 85 varas de fondo con 25 arboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente don Hilario Jurado, y fondo con doa Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa numero 72.
583 j29 s8

AVISOS

ROBERTO WILKES
Y COMPAÑIA
COMISIONISTAS ESTABLECIDOS EN LONDRES

Nueva-York, Montreal y Toronto

Jorge Mason representante de la casa de Wilkes y Ca., tiene el honor de invitar á todas las casas mayoristas, importadoras, registros, ferreterias, etc., etc., á examinar la gran exposicion de muestras de toda clase de articulos, que acaba de abrir en la

CALLE PIEDAD 68

de manufacturas americanas, de los Estados Unidos y Canadá.

Está preparado para recibir órdenes á los precios mismos de fábrica, y da á los compradores la totalidad de los descuentos, resultando las mercaderias en Buenos Aires á términos mas bajos que hasta ahora han venido aqui.

Hay muestras de lienzos de todas clases, bramantes, lienzos asargados, lonas de algodon, bombasis, alfombras, lienzo gris, colchas de todas las conocidas marcas de los Estados Unidos. Tambien igual clase de mercaderias de las fábricas de Canadá.—Zarazas Genden, Chester, Garner.—Ferreteria de toda clase: Articulos de electro-plata, lámparas, cristaleria. Articulos de escritorio, tinteros y efectos de escritorio; cromos, marcos, y articulos en general para fotografia.

Representantes esclusivos para el estrangero, de la afamada casa de libreria de Harper Hermanos de Nueva-York.—Relojes de mesa, de pared, y de bolsillo, de varias fábricas.

Calzado en general, especialidad de once fábricas; máquinas en general; complementos de agricultura; toda clase de comestibles y conservas en latas.

Reciben órdenes para toda clase de productos, ya sean fabricados ó naturales.

571 a 12 21.

Aviso Oficial
Comisaria General de Guerra

Desde la fecha hasta el del presente mes se pagará por esta Oficina a las pensionistas Militares su haber por Julio ppdo; con ecepcion del dia 18 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos en el Cuartel del Retiro—Agosto de 1879.

h. v. n13 20 *El Habilitado.*

PARA FAMILIAS
PARA CONVALECIENTES

Y todo el que sea amante de lo bueno

VINOS VIEJOS DE OPORTO
FINOS
Zenuinos del alto Duero

Importados directamente por João Vieira Vaz, de la casa de Antonio Nicolau D'Almeida Y. Yrmão, una de las mas acreditadas por la escelencia de sus vinos que espende en sus numerosos depósitos en laciudad de Oporto y otros principales del reino, para el consumo y exportacion bajo la marca registrada la "Estrella" y por el esmero que tienen en adquirir en el tiempo de las cosechas los

Mas especiales
Mas sustanciosos
Y mas finos vinos

cultivados por los mas acreditados labradores de las diferentes localidades del alto Duero.

Se vende á condicion de que los pueden someter á prueba quimica, y que, si no es legitimo, se recibirá aunque sea abierto.—Precio: de 500 á 1000 pesos cajon.

Piedad 328
574 a12 23.

17 FLORIDA 17

Habiendo sabido que algunos pedicuros toman el nombre de esta acreditada casa, para sus operaciones, participo al público en general y a mi numerosa clientela en particular, que no tenemos sócio alguno y que nuestro gabinete es Florida número 17, donde operamos toda clase de callos, juanetes, ojos de gallos y demas afecciones a los piés, tambien se venden sanguijuelas y se aplican ventosas a todas horas y se hace la estraccion de muelas, dientes y raigones a 25 pesos uno.

562 a10 s9 dpm. PEREZ Y MARTINEZ.

Juan Oyharzabal
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1879.

Sus hermanas Mariana, Ana, Catalina y Maria Oyharzabal, sus hermanos politicos y Teodoro Lassalle y Pedro P. Belderrain y demas deudos de dicho finado, suplican todas sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en sufragio de su alma, el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor que quedará eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 643 a17 22

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS
Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro estaylecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 15 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 s30

NUEVO SISTEMA
DE
SELLOS DE GOMA

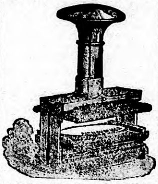

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.—d.p. m

VASELINA
UN NUEVO PRODUCTO PREPARADO
ESPRESAMENTE PARA USOS MEDICINALES
FARMACEUTICOS Y DEL TOCADO

Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el di descubierto.

Se llaman la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente, sin duda el mejor que se ha descubierto, siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes articulos para el tocador se hacen de Vaselina pura.

POMADA DE VASELINA—La más pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa; no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea: conserva el cútis liso, suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios, barrillos, ronchas é irritacion local.—Un tamaño.

VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el reumatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.

JABON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un articulo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada, sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales—latas de 1 á 5 libras.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay.

Juan A. Bennet.
Florida 195, Buenos Aires.

457 a 6, s 5, d. p. m.

257 e9 perm—dpm

ESTA ABIERTO EL TALLER
DE
Pianos Argentinos
Garantidos y fabricados
CON MADERAS DEL PAIS
284 CUYO 284
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
612 a15 22

APLICACION EN MEDICINA
DEL
AGUA MINERAL
D'EAUX BONNES
SOURCE VIEILLE—Temperatura 32° 75

ACUA SULFUROSA, SODICA, CALCICA

Enfermedades de la garganta, de la laringe y de los bronquios, asthma, pleuresia, cronica y sobre todo, tisis tuberculosa de los pulmones, contra la cual esta agua poderosa, manifiesta á todos grados, una virtud y *efectos* reparadores que no tienen ningun otro medicamento, ninguna otra agua mineral.

UNICO DEPÓSITO
99 Esmeralda 99
459 a3 31 — dpm.

R. PIAGGIO E FIGLIO
LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «Pampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

"L'ITALIA"
DI 4000 TONNELLATE, E DI 2000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 20 AGOSTO

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tutto il viaggio.—Prezzi di passagglio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1ª classe fts 150 oro, 2ª classe fts., 120 oro fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia, Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro

—Per merci e passeggieri dirigersi presso

57 jl9 perm-d.p.m. **ENRIQUE PIAGGIO—25 de Mayo 185.**

F. P. RODRIGUEZ y Ca.
138-FLORIDA-138

ENTRE CANGALLO Y CUYO—ANTIGUA CASA MONGUILLO

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

Abono á la lectura musical. Para piano, varios instrumentos Y CANTO

CONDICIONES GENERALES

1º El abono á la lectura musical será por *trimestre, semestre* ó *un año*. — 2º Todo abonado recibirá un Catálogo impreso de musica para piano, y otro para canto é instrumentos diversos, que será devuelto si dejase de ser suscritor, y en caso de no volverlo le serán descontados 25 pesos m|c. de la música que *deba recibir* al fin del abono. — 3º Los abonados por *tres meses* deberán dejar una garantia por el valor del Catálogo y música que lleven. — 4º Los abonados tienen el derecho de llevar el numero de piezas que corresponde segun la categoria á que se suscriban, las que *podrán cambiar* todas ó en parte, en las oportunidades espresadas en las respectivas categorias. — 5º Las piezas que lleven los abonados serán devueltas *en el estado que las reciban*, salvo el deterioro natural del uso: en caso de destruccion ó pérdida, serán pagados *al precio de venta de la casa* ó descontado su valor al fin del abono, de la música que le corresponde recibir GRATIS al suscritor. — 6º Los abonados que no ocurran personalmente para el cambio de las piezas, harán los pedidos indicando el *número* que le corresponde en el Catalogo. — 7º El pago se hará ADELANTADO por todo el término del abono, sien do por *trimestre ó semestre*, y si es por un *año* se hará por SEMESTRE ADELANTADO. — 8º Los abonados tienen el derecho de llevar musica para *todos los instrumentos y canto*, Duos, trios, cuartetos, etc. — 9º El abono puede hacerse con derecho á llevar *dos, cuatro, diez* ó *veinte* piezas á la *vez*, rigiendo para cada una de estas categorias las condiciones que se espresan a continuacion. — 10 Los abonados fuera de la ciudad, deberán tener en ésta un encargado para los cambios de las piezas, ó en su defecto hacer los pedidos y remesas de la música que devuelvan por correo, *remitiendo el importe del franqueo*, en cuyo caso la casa les remitirá la música directamente. — 11 Los residentes tanto en la ciudad como fuera de ella, pueden abonarse á cualquiera de las categorias relacionadas en este.

Primera Categoria

ABONO CON DERECHO A 2 PIEZAS A LA VEZ — 12 Los abonados en esta categoria tienen el derecho de llevar DOS PIEZAS á su eleccion, de las indicadas en el Catálogo, las que podrán *cambiar cuantas veces lo deseen*. Esceptuanse las partituras y colecciones de las que podrán tener UNA á la vez. — 13 Los abonados en esta categoria pagarán: por trimestre 35 pesos m|c. mensuales; por semestre, 30 id id; por un año 25 id id id. — 14 A los abonados que hayan pagado todo el abono, SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música á su eleccion, de la relacionada en el Catalogo calculada *al precio de venta de la casa*. LA TERCERA PARTE de lo que hayan pagado siendo abonado por seis meses, y LA MITAD siendo por un año.

Segunda Categoria

ABONO CON DERECHO A 4 PIEZAS A LA VEZ — 15 Los abonados en esta categoria gozan del derecho de tener en su poder *cuatro* piezas a su eleccion, las que *podrán cambiar cuantas veces lo deseen*. Esceptuanse las partituras y colecciones de las que podrán tener solo una á la vez. — 16 Los abonados en esta categoria pagarán: Por trimestre 45 pesos mensuales; por semestre 40 id id; por un año 35 id id. — 17 A los abonados por semestre SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este mes, en música del catálogo á su eleccion, la MITAD del importe que hubiese pagado. A los abonados por un año que hubiesen pagado todo el abono SE LES DEVOLVERA igualmente GRATIS al fin de este LAS DOS TERCERAS PARTES de lo que hubiese pagado.

Tercera Categoria.

ABONO PARA LA CAMPAÑA — 18 Las personas que residan en la campaña, pueden abonarse en las condiciones antes espresadas ó en las siguientes: — 19 Tienen el derecho de llevar *diez* piezas á la vez, que podrán ser cambiadas *una vez por semana*; esceptuanse las partituras y colecciones de que solo podrán tener *dos* á la vez. — 20 Pagarán los mismos precios y tendrán LOS MISMOS DERECHOS a musica GRATIS acordados á los abonados á la segunda categoria. — 21 Los abonados en esta categoria, deberán dejar un *depósito en garantia* del valor de la musica que lleven, ó presentar *fiador* que responda por su valor.

Cuarta Categoria

ABONO PARA FUERA DE LA PROVINCIA— 22 Las personas que residan fuera de la Provincia, podrán abonarse en *cualquiera de las categorias antes relacionadas*, ó como sigue; — 23 Gozarán del derecho de tener VEINTE PIEZAS a la vez, que podrán ser cambiadas *cada quince dias* y abonarán los *mismos precios* establecidos para los de la segunda categoria. — 24 Al fin del abono tendrán *los mismos derechos* á musica GRATIS que los abonados a 4 piezas. — 25 Partituras y colecciones solo podrán tener *una* por cada *cinco* piezas. — 26 Los abonados en esta categoria deberán dejar en *garantia* de la musica que lleven *un depósito* de su importe, ó presentar *fiador* por su valor.

OBSERVACIONES

1 Periódicamente se reciben las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES de Europa, las que *aumentarán* el Catalogo publicandose *suplementos* que se repartirán á los abonados, asi como TODA MUSICA *que reciba la casa.*

AVISO

En este gran establecimiento se encuentra para la venta, la musica contenida en el Catálogo para el abono de la lectura y á mas toda clase de metodos, estudios, ejercicios y piezas fáciles para todo instrumento y canto, que no se hallen incluidos en aquel.

«Unica» casa que reciben los famosos pianos de «Berden y Ca.» y los hay de todo precio.

Se encarga de hacer venir de Europa pianos de cualquier fabricante, toda clase de instrumentos y cuanto concierne al arte.

Se encarga de impresiones de música, afinaciones y composturas de pianos, etc.

Se vende musica por mayor, haciendo una rebaja proporcional á su importancia.

Surtido de cuerdas armónicas para todos los instrumentos, arcos, metrónomos, diapasones, papel para copia musica, utiles y demás articulos concernientes al ramo.

NOTA—En breve tiempo podremos ofrecer un espléndido surtido de cuerdas para toda clase de instrumentos que será en adelante constante, constituyendo un ramo especial de la casa, asi como tambien violines, violoncelos etc.

F. P. Rodriguez y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
ENTRE CANGALLO Y CUYO.

499 jl. 23 a22-dpm.

GRAN DEPOSITO
DE
Màquinas de Coser
380—VICTORIA—380

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser "Legitimas de Wheeler y Wilson", Howe, Remington, Davis, Grobe Baker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien, de las de brazo para poner elásticos lejitimos Dradburi O'dam.

Gran surtido de máquinas para coser de manó-tan útiles para las señoras de complecion dedicada; recomendadas hasta por los señores médicos.

Las hay de todos precios desde 200 ps hasta 900 de Little, Wanzer, Wellington, Tranger, Singer, Victoria, Germania, Savonia, Progreso, Taylor etc.

Estenso surtido de hilo, seda, agujas, piezas de cambio para las mismas á precios muy reducidos aceite muy especial á 5 pesos frasco de 2 onzas.

Las ventas con garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encargado para la campaña in lrucciones detalles. Taller de composturas cuyas se garanten por un año.

perm d p m. *E. A. de Cortés y Ca.*

VERDADERA
Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
JUAN MARIA FARINA

N. 4 Júlrchs Platz, Colonia Establecido en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851, Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para efectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. Eastman y Ca.

Defensa núm. 9 y 11
al perm. dpm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 jl22 s21.

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia, 221 Perú ril. De acuerdo con lo prescrito en el art. 2, 22 los Estatutos, se procederá á rematar en los deas Lúnes 18, mártes 19 y miércoles 20 del cordiente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221—una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista. Los números de los empeños y el detalle de las prendas constan en los diarios "La Nacion" "Tribuna" "Prensa" "Pampa" y "Libertad".

El Gerente.

Agosto 12 de 1879. 578 a 12 20

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Co., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

469 — Piedad — 469
458 s31 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 m1 perm. *Pedro Enault.*

GRAN DEPOSITO
DE
Máquinas de Coser
De WEELER Y WILSON
49 Calle Tacuari 51

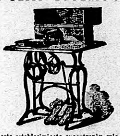

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Simger, Howe, Planer (Lana) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costurera sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuarí 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia

454 a3 s2 *José Soares Pinheiro.*

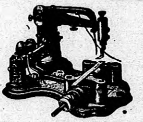

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
429 jl 19 a21

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4

64 jl 31 perm.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que represente valor.

144—Calle San Martin—144
Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relasciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, condiscrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa la protezione di tutti; consiglio, pali che vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualità e sicurezza.

382 jl15 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y empieza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 21 de 1879.

489 a6 s5 *Pedro Bourel.*